



**Junio 2021 | #231**

**Columna invitada**

## **Red Argentina de Reservas Naturales Privadas, por la conservación voluntaria de la naturaleza**

**por RARNAP (Red Argentina de Reservas Naturales Privadas)**

Podés conocer más sobre la red aquí: <https://reservasprivadas.org.ar/>

Con sus 278 millones de hectáreas, Argentina es un país de fascinantes contrastes naturales, desde la estepa patagónica hasta las selvas subtropicales, pasando por las montañas, los esteros, montes y pastizales. Estos ambientes y ecosistemas nos brindan servicios esenciales como la protección de los suelos, la regulación hídrica, la captura y almacenamiento de carbono o el mantenimiento de la biodiversidad, que por diversos factores atraviesan procesos de deterioro que amenazan su integridad a largo plazo.

Un consolidado sistema federal de áreas protegidas cumple la función de coordinar la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural para beneficio y disfrute de las generaciones presentes y futuras. El potencial de las áreas bajo protección privada aparece como complemento a la ineludible tarea que realiza el Estado en tierras públicas y permite acercar al sector privado, comunidades y la sociedad en general a la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible en territorio. Entre estos se encuentran personas, familias, empresas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, universidades e incluso clubes, que destinan su patrimonio a iniciativas de conservación voluntaria. Para ello recurren a distintos instrumentos para formalizar sus compromisos, en un gradiente que va desde la autodenominación como áreas protegidas, convenios específicos con organizaciones de la sociedad civil o universidades, hasta el reconocimiento por parte de las autoridades públicas en el marco de su sistema formal de áreas protegidas. Hoy existen en el país alrededor de 300 iniciativas que suman más de 880 mil hectáreas protegidas, superficie que complementa a las 36,9 millones de hectáreas en áreas públicas.

Las reservas privadas suman una notable superficie y diversidad de ambientes a la conservación, integran corredores biológicos, conservan biomas no siempre representados y conforman áreas de amortiguamiento a las protegidas por el Estado. Muchas de ellas desarrollan actividades como la ganadería o agricultura sostenible, restauración de ambientes a partir de viveros de especies nativas o ecoturismo, a la vez que generan puestos de trabajo en sus comunidades vecinas. También son escenarios ideales para la educación ambiental y la investigación científica, por lo que no sólo cumplen una función ambiental, sino que tienen una clara función social.

A través de la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas (RARNAP) tenemos el desafío y la oportunidad de implicarnos como sociedad en el cuidado del patrimonio natural y cultural, protegerlo mediante la complementación e integración a las estrategias públicas de conservación y contribuir a un modelo de gestión sustentable. Es



un camino arduo que comenzó hace ya más de siete años, formalizado con la firma del acta constitutiva el 2 de junio de 2014 y desde 2019 cuenta con personería jurídica.

La RARNAP está integrada por diez organizaciones de la sociedad civil y cuenta al presente con más de 80 reservas. Sus órganos de gestión y deliberativos, nodos regionales y comisiones temáticas trabajan para fortalecer la conservación voluntaria en tierras de propiedad privada en el país, dar visibilidad y generar reconocimiento a la labor de reservas y organizaciones, integrar a sus miembros, compartir experiencias y conocimientos y cooperar con instituciones y organismos. Así contribuye a la conservación y el desarrollo sostenible de los ambientes de nuestro país. A su vez, la RARNAP integra una red de redes en la región de América Latina y el Caribe, que nos hermana con los mismos objetivos y desafíos a otras escalas.